

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 006

FECHA: 22 de febrero de 2011
HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS

ASISTENTES:

JHONIERS GUERRERO ERAZO, Presidente Decano Facultad de Ciencias Ambientales
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios
ANDRES RIVERA BERRIO, Director Escuela de Turismo Sostenible
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ, Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas
LEON FELIPE CUBILLOS QUINTERO, Director Escuela de Posgrado
ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ, Representante de los docentes
RYAN RAY HOWARD THERAN, Representante de los estudiantes
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO, Representante de los egresados

INVITADOS:

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO, Director Centro Regional de Producción Más Limpia
Eje Cafetero
SAMUEL GUZMAN LOPEZ, Director encargado Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 005 de 2011.
4. Asuntos Estudiantes y Docentes.
5. Propositiones y varios.
6. Plan de desarrollo Facultad de Ciencias Ambientales.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario de la sesión al profesor Jorge Augusto Montoya Arango.

3. Lectura y aprobación Acta 005 de 2011.

Se da lectura al Acta 005 de 2011 y se aprueba por unanimidad.

4. Asuntos Estudiantes y Docentes

ESTUDIANTES:

Se presenta el acta No. 02 del Comité Curricular, del día 15 de febrero de 2011

Solicitudes generales de estudiantes

Sel.	Programa	Tipo De Solicitud	Número	Fecha	Solicitante	Concepto	Justificación
<input checked="" type="checkbox"/>	27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	165	14-ene-2011	VANEGAS CAÑON JOHN ALONSO	APROBAR	Aprobada con la aplicación del artículo 157 del R.E. Las pruebas de suficiencia son:
<input checked="" type="checkbox"/>	27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	216	11-feb-2011	RUIZ ACEVEDO RUBÉN DARIO	APROBAR	Aprobada, ya se aplicó el artículo 157 del Reglamento Estudiantil
<input checked="" type="checkbox"/>	27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	218	14-feb-2011	CALDERÓN LÓPEZ JUAN SEBASTIÁN	APROBAR	Se aprueba la primera prórroga para el primer semestre de 2011
<input checked="" type="checkbox"/>	27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	221	15-feb-2011	DÁVALOS GÓMEZ MARCELA	APROBAR	Se aprueba la primera prórroga para el primer semestre de 2011
<input checked="" type="checkbox"/>	27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	226	16-feb-2011	LONDOÑO GIRALDO LEIDY ANA	APROBAR	Se aprueba la segunda prórroga para el primer semestre de 2011
<input checked="" type="checkbox"/>	27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	234	18-feb-2011	LUGO ALZATE CARLOS ARTURO	APROBAR	Aprobada con la aplicación del artículo 157 del R.E. Las pruebas de suficiencia son:
<input checked="" type="checkbox"/>	27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	238	18-feb-2011	OCAMPO LÓPEZ JAVIER ANTONIO	APROBAR	Aprobada, ya se aplicó el artículo 157 del Reglamento Estudiantil

Sel.	Programa	Tipo De Solicitud	Número	Fecha	Solicitante	Concepto	Justificación
<input checked="" type="checkbox"/>	27- ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	242	21- feb- 2011	RESTREPO HOLGUÍN PABLO ANDRÉS	APROBAR	Aprobada, ya se aplicó el artículo 157 del Reglamento Estudiantil
	27- ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	247	22- feb- 2011	QUINTERO OROZCO TATIANA DEL MAR	APROBAR	Aprobada con la aplicación del artículo 157 del R.E. Las pruebas de suficiencia son:

VANEGAS CAÑON JOHN ALONSO

AAE62 Agroecología

AAE14 Pensamiento Complejo y Planificación Ambiental

AA0J2 Metodología de la Investigación Interdisciplinaria "Sistemas Blandos"

LUGO ALZATE CARLOS ARTURO

AAE62 Agroecología

AAE14 Pensamiento Complejo y Planificación Ambiental

AA0J2 Metodología de la Investigación Interdisciplinaria "Sistemas Blandos"

Tatiana del Mar Quintero Orozco

AA0C2 Ecomarketing

AAE14 Pensamiento Complejo y Planificación Ambiental

AA0J2 Metodología de la Investigación Interdisciplinaria "sistemas Blandos"

Se aprueba.

- Oficio 02-831 De: Docente Jhoniers Guerrero Erazo. Asunto: Presenta el concepto de evaluación del Anteproyecto Titulado "Implementación de un Sanitario Ecológico en el Corregimiento de Caimalito", elaborado por las estudiantes Nataly Caicedo Grueso y Mariana Cruz Perdomo.

-

Se hace devolución del trabajo para que realicen los ajustes sugeridos por el evaluador para su posterior presentación y aprobación del Consejo de Facultad.

- Oficio 03-94 De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta el anteproyecto de grado en la modalidad de práctica empresarial titulado "Formulación Sistema de Gestión Ambiental Basado en la Norma NTS ISO 14001:2004 en la Empresa EMPOCABAL E.S.P E.I.C.E en el Municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda", elaborado por la estudiante Luz Piedad Gómez Herrera.

Se nombra como evaluadora la docente Sandra Esperanza Loaiza Rivera.

- Oficio 02-1479 De: Cristian Andrés Henao Toro. Asunto: Solicita recomendación para realizar el trabajo de grado en la modalidad de práctica empresarial.

Se aprueba.

- **Se retoma el asunto relacionado con el estudiante Eduard Shaul Hincapié Rincón relacionado con el trabajo de grado.**

Oficio 03-156 De: María Angélica Valencia V. Directora Gestión de Procesos Exco Colombiana S.A. Asunto: Aclaraciones del trabajo realizado por el estudiante Eduard Shaul Hincapié Rincón como práctica empresarial en la empresa Exco Colombiana S.A. Informa que el estudiante no finalizó el trabajo, razón por la cual la compañía tuvo que buscar otro estudiante practicante siendo este el señor Wilson Andrés Ortíz Coy quien actualmente se encuentra desarrollando la práctica empresarial con el tema Plan de Gestión para el Manejo de Residuos Peligrosos y Plan de Contingencia de Derrames de Hidrocarburos. (anexo al Acta).

Oficio 02-1414 De: Los Jefes de Departamento de Ciencias Básicas y Ciencias Administrativas. Asunto: presentan informe de la entrevista realizada al estudiante Eduard Shaul Hincapié Rincón sobre el trabajo de grado en la modalidad de práctica empresarial realizado en la empresa EXCO Colombiana S.A., llegando a la conclusión que se debe aplicar el Reglamento Estudiantil relacionado en los artículos 118 numeral 4. Para lo cual se acuerda que el señor Decano continuará con el procedimiento relacionado con las sanciones a aplicar. (Anexo al acta)

Teniendo en cuenta estos antecedentes, los oficios 04-1318 y 04-1319 relacionados con la renuncia a la práctica empresarial desarrollada en la Empresa EXCO Colombiana S.A. y la presentación de un nuevo anteproyecto con el mismo nombre cambiando la palabra Formulación por Propuesta, no serán tramitadas. Se recomienda al Consejo de Facultad que el estudiante presente una nueva propuesta de Anteproyecto.

Con Respecto a este asunto, los profesores encargados de hacer las indagaciones respectivas, informan que una vez hechos todos los análisis se llega a la conclusión que el estudiante Hincapié incurrió en una falta y el Decano queda encargado de tomar la decisión de la sanción que se debe aplicar al estudiante.

- Oficio 04-1307 De: Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta el Anteproyecto en la modalidad de práctica empresarial "Formulación del Plan de Gestión Integral para el Manejo de Residuos Peligrosos Generados en la Empresa EXCO COLOMBIANA S.A.", elaborado por el estudiante Wilson Andrés Ortíz Coy.

Se nombra como evaluador al docente Darwin Hernández Sepúlveda.

- Oficio No. 02-1421 De: Dan Jauver Carrillo Mesa. Asunto: Presenta informe relacionado con la carta enviada por el docente Juan Carlos Camargo García acerca del trabajo realizado con el grupo de investigación GATA, presentando los debidos descargos y el

certificado de legalización de los gastos ante el CIPAV, quedándole pendiente la entrega de los datos de campo y análisis realizados en el marco de dicho trabajo, comprometiéndose además a entregarlos a los 15 días siguientes de esta carta.

Se acuerda informarle al docente Juan Carlos Camargo sobre el proceso realizado por el estudiante con el Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria CIPAV.

- El estudiante Luis Eduardo Bravo Realpe, de la Especialización en Gestión Ambiental Local – Extensión Pasto solicita autorización para realizar los cursos dirigidos las asignaturas Técnicas de Planificación GA313 y Gestión Integral del Recurso Hídrico GA362.

Se aprueban los cursos GA313 – docente Claudia Lorena Duque Villa y el otro curso queda pendiente la designación del docente.

DOCENTES:

- El profesor Darwin Hernández, solicita recomendación de apoyo económico a la Vicerrectoría Académica, para el pago de su cuarto semestre en el Doctorado en Ciencias Ambientales.

Se aprueba la recomendación.

5. Proposiciones y varios.

PROGRAMA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE TURISMO

-El Director del Programa envía memorando, referente a las averiguaciones hechas con respecto a la contratación de docentes, teniendo en cuenta que el Programa pasó a partir del presente semestre, a ser régimen subsidiado por la Universidad.

Según reunión sostenida con el Vicerrector Académico, “él señaló que no es obligatorio realizar convocatorias para escoger docentes transitorios y que si es posible seleccionar un docente entre aquellos que han estado vinculados al programa como catedráticos o en el marco de proyectos del grupo de investigación”.

“Al respecto, señaló el Acuerdo del Consejo Superior Universitario Número 07 del 3 de marzo de 1995, por medio del cual se reglamenta la vinculación de docentes transitorios y de hora cátedra. El artículo primero dice que “los docentes transitorio y de hora cátedra se vincularán atendiendo la programación académica y de conformidad con la selección que al efecto haga el Consejo de Facultad de entre las hojas de vida sometidas a su consideración””.

Igualmente, señaló “que si bien es cierto el artículo tercero prohibía que se adelantaran concursos públicos para la vinculación de docentes transitorios y de hora cátedra, éste fue derogado mediante el acuerdo No. 18 del 2005 del CSU”.

En ese sentido, solicitó que el Consejo de Facultad haga la selección que le compete teniendo en cuenta la recomendación del Comité Curricular, tal y como se expresó en el acta No.001 del 18 de enero de 2010 del Comité Curricular del Programa, pero teniendo en cuenta que la propuesta de selección de un docente transitorio de tiempo completo, y un docente transitorio de medio tiempo,

se hará en virtud del número de horas para las cuales se contrataría a un docente, es decir, será transitorio aquel docente, que fruto de la selección de candidatos a asignaturas, cuente con el número de horas para tal fin y no el perfil de un candidato al que se le definirá una carga.

Los miembros del Comité Curricular analizaron cuatro candidatos que, previa aprobación del Consejo de Facultad para ser seleccionados para distintas asignaturas, cumplirían con el número de horas para ser transitorios de medio o tiempo completo. Así mismo, el comité curricular ofrece criterios para ayudar en la selección de los candidatos.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Facultad recomienda el nombramiento del profesor William Salazar de tiempo completo y la profesora Sandra Gómez de medio tiempo, y asignar al profesor Salazar al Depto. de Estudios Interdisciplinarios y la profesora Gómez al Depto de Ciencias Administrativas.

-El profesor Jorge Augusto Montoya, solicita apoyo económico para la participación de la Administradora Ambiental María Luisa Triana Yepes, en el curso sobre formación de Auditores Internos bajo la norma ISO 17025 en la ciudad de Cali a partir del 28 de febrero hasta el 2 de marzo de 2011. La profesional María Luisa Triana, labora actualmente en el Centro Regional de Producción más Limpia.

Se aprueba enviar la recomendación de apoyo a la Vice-rectoría Académica.

-El profesor Jorge Augusto Montoya solicita apalancamiento por \$10.000.000.00 al Centro Regional de Producción más Limpia, con el fin de realizar capacitaciones durante el presente año en los siguientes cursos:

Seminario Taller: Introducción al conocimiento de las normas de construcción sostenible LEED.

Seminario de recuperación de gases refrigerantes para la mitigación del cambio climático.

Curso Taller: Formación de auditores internos para la NTC ISO 14001.

Se aprueba el apalancamiento.

El doctor ISAIAS TOBASURA evaluó el trabajo titulado Estrategias de Gestión Pública desde la Gestión Comunitaria como Alternativa Local al Desarrollo Rural en el Corregimiento de San Diego, Municipio de Samaná – Caldas, al cual se le otorgó el título de laureado. Al realizar la evaluación el doctor Tobasura, recomienda que se otorgue el título de Laureado.

Se enviará la recomendación al Consejo Académico.

Se plantea la necesidad de que los representantes a los Comités Curriculares de los programas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Ambientales sean rotados en vista de que ha transcurrido un tiempo de dos años.

Se aprueba el Señor Decano se encarga de hacer la convocatoria pertinente.

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales, en sesión del día 22 de febrero de 2011, Acta 006, aprobó la ampliación del calendario académico para el primer semestre de 2011 del doctorado en Ciencias Ambientales, de la siguiente manera:

El Director de la Escuela de Posgrados presenta el solicitud de ampliación Calendario Académico Doctorado en Ciencias Ambientales I y II Cohorte - Primer Semestre de 2011

Publicación de Recibos de Pago:	1 Febrero de 2011
Matricula Financiera:	Del 2 Febrero al 15 marzo de 2011
Matricula Académica:	Del 17 al 18 de marzo de 2011
Iniciación de Clases:	22 de Marzo de 2011
Último día de Clases:	15 de julio de 2011
Digitación de Notas:	Hasta el 22 de Junio de 2011
Entrega de Nota Impresas a	
Registro y Control Académico:	26 de julio de 2011

Se aprueba continuar con las gestiones ante el Centro de Registro y Control.

A las 9:05 a.m. se da por terminada la sesión.

6. Plan de desarrollo Facultad de Ciencias Ambientales.

Los consejeros entran a sesionar para lo pertinente al Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Ambientales.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente

DR. JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO
Secretario

Gloria Patricia S.